

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

**25718** SETROSON, S.A.  
EN LIQUIDACIÓN

Don/doña M.C. Sanz Secretario/a del Juzgado de lo Mercantil nº 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el proceso y conforme al auto dictado por este Juzgado con fecha 20 de julio de 2009, en los autos de Jurisdicción Voluntaria (Convocatoria Judicial de Junta General Extraordinaria de Accionistas) bajo el nº 511/2009 a instancias de Antonio González Turfero, Jesús Cantero Mérida, y Luis Ángel Cantero Mérida contra Setrosos, S.A. Se acuerda Convocar Judicialmente la Junta General de la sociedad Setrosos, S.A., en Liquidación, que se celebrará en calle Febrero, nº 41, de Madrid, señalándose para su celebración el día 12 de septiembre de 2009 a las 16,30 horas, en primera convocatoria, y el día 13 de septiembre de 2009 a las 16,30 horas para la segunda convocatoria, bajo la presidencia de don Antonio González Trufero y actuando como secretario don Luis Ángel Cantero Mérida, con las formalidades previstas en el TRLSA, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Segundo.- Lectura y en su caso aprobación del acta.

Llévese a cabo la convocatoria de la Junta mediante anuncio publicado en el BORME y en uno de los diarios de mayor circulación de Madrid, con al menos un mes antes de la fecha fijada para su celebración, debiendo constar en el anuncio además de los datos de la Sociedad, la fecha, hora, lugar de celebración de la Junta y el Orden del Día.

Y para que sirva de publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, se expide el presente.

Madrid, 20 de julio de 2009.- El/La Secretario Judicial.

ID: A090059335-1